

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Cargo: Profesional Programa de Conservación del Norte Grande
Reporta a: Coordinador Programa de Conservación del Norte Grande
Dedicación: Jornada completa

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO

Profesional encargado/a de brindar apoyo integral en los distintos proyectos del programa de conservación en el norte grande. Sus funciones se centran en la ejecución de acciones para la protección de aves amenazadas, incluyendo al picaflor de Arica, las golondrinas de mar, el gavotín chico entre otras. El rol incluye tareas operativas de monitoreo biológico, manejo de áreas (con énfasis en restauración y agronomía) y la implementación de actividades educativas y de vinculación con el territorio. **Cargo para residente de la ciudad de Arica al momento de inicio de contrato.**

3. REQUISITOS

Nivel de estudio Universitaria completa.

Título o profesión Deseable en ciencias agronómicas, forestales, Recursos naturales, o geografía.

Idioma Español (avanzado) e inglés (básico).

Formación complementaria No requerida.

Experiencia previa necesaria Deseable en proyectos de agronomía o conservación.

Competencias o habilidades

- Proactividad: Propone actividades y nuevos proyectos, identifica problemas y busca soluciones.
- Flexibilidad: Capacidad de adaptación a una organización en constante desarrollo, sin una sede, basada en gran medida en el trabajo de voluntarios.
- Autonomía: Capacidad para organizar y realizar su trabajo disciplinadamente por cuenta propia.
- Comunicación efectiva: Capacidad de mantener un buen trato con diferentes actores que se vinculan a la organización.

- Planificación y Organización: Capacidad para establecer plan de trabajo para la ejecución de proyectos.
- Responsabilidad: Obligación de responder dentro de los plazos y niveles de calidad comprometidos.
- Rigurosidad: Verifica permanentemente la exactitud de la información y la calidad en el cumplimiento de las tareas.
- Disfruta del trabajo en terreno y las condiciones agrestes
- **Licencia de conducir (clase B):** Es requisito que el candidato posea licencia de conducir y esté disponible para conducir un vehículo en las campañas de terreno.

4. FUNCIONES DEL CARGO

- Ejecutar acciones de monitoreo biológico y seguimiento de poblaciones de aves amenazadas en el Norte Grande, con especial énfasis en (pero no restringidas a) picaflor de Arica, golondrinas de mar y gaviotín chico.
- Implementar medidas de manejo de áreas y restauración ecológica, aplicando conocimientos técnicos en agronomía o recursos naturales para la recuperación de hábitats críticos.
- Mantener relaciones con actores locales relevantes (comunidades, servicios públicos, propietarios, organizaciones aliadas) para la implementación de acciones de conservación en los sitios de interés.
- Apoyar el desarrollo y ejecución de actividades educativas y de sensibilización ambiental dirigidas a la comunidad local y actores clave.
- Colaborar en la logística y preparación de las campañas de terreno, asegurando el correcto uso de equipos y materiales.
- Sistematizar los datos obtenidos en las actividades de campo y colaborar en la elaboración de informes técnicos de avance.
- Participar en actividades y proyectos de la ROC según las necesidades operativas y estratégicas de la organización.

5. CONDICIONES

Modalidad:	Combinación de trabajo presencial en terreno y trabajo no presencial.
Renta bruta mensual:	1.400.000 pesos.
Régimen contractual:	Contrato inicial de 3 meses para luego pasar a plazo fijo (1 año). Posibilidad de renovación a contrato indefinido luego del periodo.

6. BENEFICIOS

- 6 días semestrales (además de las vacaciones) disponibles para participar de capacitaciones, cursos, proyectos naturalistas de la ROC u organizaciones aliadas, fuera del marco de este contrato, entre otros.
- Posibilidad de participar de manera gratuita en diversos talleres y cursos impartidos por la ROC durante el año:
<https://www.redobservadores.cl/proyectos/cursos-y-talleres-roc/>
- Formar parte de un equipo multidisciplinario y de una corporación sin fines de lucro reconocida a nivel nacional en el ámbito de la conservación de las aves.
- Medio día libre el 24 y 31 de diciembre.